

PÚBLICO

Índice AI: ASA 20/07/99/s

EXTRA 14/99

Temor por la seguridad y temor de «desaparición»

4 de febrero de 1999

INDIAZahoor Ahmed Khanday, de 15 años

A Amnistía Internacional le preocupa la seguridad de Zahoor Ahmed Khanday, de 15 años, detenido por la policía del estado, que se encuentra en paradero desconocido. Al parecer ha sido tomado como rehén y se encuentra en peligro de sufrir torturas o morir bajo custodia.

El 2 de febrero de 1999, unos miembros del Grupo de Operaciones Especiales (*Special Operations Group*), departamento de contrainsurgencia de la fuerza policial del estado de Jammu y Cachemira, se llevaron a Zahoor Ahmed Khanday de la casa de sus padres en la aldea de Maloora, cerca de Srinagar.

Cuando al día siguiente sus padres fueron a preguntar por él, el Grupo de Operaciones Especiales negó habérselo llevado. Sus padres estuvieron en la comisaría de Parimpor el 4 de febrero y pidieron a los policías que presentaran un parte inicial de denuncia sobre la «desaparición» de su hijo, a lo que éstos se negaron. Ese mismo día, el tío de Zahoor Ahmed Khanday visitó la sede del Grupo de Operaciones Especiales en Cargo Complex, Hafthchinar. Al parecer, los agentes admitieron que tenían al muchacho en ese lugar, pero no dejaron que su tío lo viera, afirmando que lo mantendrían detenido hasta que su hermano, Abdul Khanday, se presentara para ser interrogado.

Según parece no se ha presentado ningún cargo contra el detenido, ni tampoco se le ha puesto a disposición judicial en un plazo de veinticuatro horas como exige la ley.

India ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, que dispone que los Estados Partes velarán por que: «Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda».

INFORMACIÓN GENERAL

Desde 1990, unas setecientas u ochocientas personas han «desaparecido» en Jammu y Cachemira tras ser detenidas por la policía, el ejército o las fuerzas paramilitares. Aunque recientemente ha descendido el número de «desapariciones», aún hay centenares de casos sin resolver. Las víctimas, de todas las edades, desde menores a ancianos, han sido hombres de negocios, abogados, jornaleros y muchos maestros.

Los familiares de las víctimas han visto constantemente obstaculizados sus intentos de presentar denuncias contra las fuerzas de seguridad. Los familiares tienen que presentar primero una denuncia ante la policía local, cuyos agentes están obligados por ley a tomarles declaración por escrito en un parte inicial de denuncia. Sin embargo, los abogados afirman que la policía local ha recibido en secreto instrucciones de negarse a tramitar denuncias de violaciones de derechos humanos sin el permiso de instancias superiores, lo cual viola claramente la ley india.

El Grupo de Operaciones Especiales, anteriormente llamado Fuerzas Especiales, se creó en 1994 como división de contrainsurgencia de la policía. Amnistía Internacional ya había recibido informes de que este grupo mantenía detenidos a familiares inocentes para obligar a entregarse a los sospechosos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su honda preocupación por la situación de Zahoor Ahmed Khanday, de 15 años, que al parecer ha sido tomado como rehén por el Grupo de Operaciones Especiales;
- instando enérgicamente a que se dé a conocer de inmediato su paradero;
- instando enérgicamente a las autoridades a que lo pongan en libertad de inmediato, dado que al parecer el único motivo de su detención es presionar a su hermano para que se entregue;
- recordando a las autoridades su obligación de proteger los derechos humanos de Zahoor Ahmed Khanday con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño.

LLAMAMIENTOS A:

Dr Farooq Abdullah
Chief Minister of Jammu and Kashmir
Raj Bhavan
Srinagar
Jammu and Kashmir
India

Telegramas: Chief Minister, Srinigar, India

Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Ministro Principal

Mr Girish Chandra Saxena
Office of the Governor
Raj Bhavan
Srinagar
Jammu and Kashmir
India

Telegramas: Governor Rao, Jammu and Kashmir, India

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Mr L K Advani
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
North Block
New Delhi 110 001
India

Fax: +91 11 301 5750

y a los representantes diplomáticos de la India acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de marzo de 1999.